

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	40533
Nombre	Aprendizaje y enseñanza de la música
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	16.0
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1	Servicio de Estudiantes-Master	1	Anual

Materias

Titulación	Materia	Carácter
2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1	41 - Aprendizaje y enseñanza de la música	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
BOTELLA NICOLAS, ANA MARIA	95 - Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal
FERNANDEZ MAXIMIANO, RAFAEL	95 - Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal

RESUMEN

Se concibe como un módulo eminentemente práctico, facilitando recursos y estrategias en los ámbitos perceptivo, expresivo y creativo, conocimiento sobre los diferentes sistemas de programación y evaluación, así como estrategias para la integración a la diversidad.

Los contenidos de la materia se presentan organizados en conjuntos temáticos de carácter analítico y disciplinar. Estos conjuntos se integrarán en el aula en 5 módulos temáticos diferenciados que pueden ser impartidos por diferente profesorado aunque se pretende favorecer la intradisciplinariedad por medio de procedimientos didácticos adecuados a estos fines.

CONOCIMIENTOS PREVIOS



Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Los propios del acceso a la especialidad

COMPETENCIAS

2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1

- Saber comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible
- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos
- Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
- Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los/as estudiantes.
- Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del alumnado de la etapa o área correspondiente y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado.
- Desarrollar las funciones de tutoría y de orientación del alumnado de la etapa o área correspondiente, de manera colaborativa y coordinada; informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
- Participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Dominar estrategias y procedimientos de evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado, así como los propios para la evaluación de los procesos de enseñanza.
- Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
- Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones del alumnado de la etapa o área correspondiente.
- Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.



- Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.
- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de la educación musical, atendiendo al nivel y formación previa de los/as estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la música. Adquirir los conocimientos y las estrategias para poder programar las áreas, materias y módulos propios de su responsabilidad docente.
- Conocer los desarrollos teórico-prácticos de los procesos de enseñanza y aprendizaje de la música.
- Conocer el currículo de música, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje. Saber convertir los contenidos del currículo en herramientas programas de actividades y de trabajo al servicio de los objetivos educativos y formativos de la música. Identificar los problemas de aprendizaje básicos y comunes de la música e idear estrategias para superarlos.
- Saber aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaces de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con el área de música.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar la materia el estudiante debe ser capaz de:

- a) Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal, instrumental, de movimiento y danza) y la creación musical, tanto individuales como en grupo, así como la participación en la organización y realización de actividades musicales desarrolladas en diferentes contextos.
- b) Utilizar y disfrutar del movimiento y la danza, como medio de representación de imágenes, sensaciones e ideas con acompañamiento de instrumentos, y apreciarlas como forma de expresión individual y colectiva con especial atención a las danzas tradicionales de la Comunidad Valenciana.
- c) Desarrollar y descubrir las posibilidades de la voz como medio de expresión musical y práctica de la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.
- d) Planificar, ensayar, interpretar, dirigir y evaluar representaciones musicales en el aula y en otros espacios, y ser capaces de desarrollar pautas básicas de interpretación.
- e) Conocer diferentes propuestas metodológicas de análisis auditivo.
- f) Diseñar un modelo de análisis auditivo a partir del propuesto en clase.



- g) Normalizar la utilización de las TIC como herramientas facilitadoras de la experiencia musical en el aula de música.
- h) Analizar y reconocer los elementos básicos como procesos musicales mediante la voz, instrumentos y movimiento, adaptándolas a los contenidos de cada curso de forma coherente para globalizar con otras áreas de conocimiento.
- i) Adquirir el vocabulario que permita explicar de forma oral y escrita los procesos musicales conocidos, estableciendo valoraciones propias y aplicaciones para la diversidad.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Desarrollo de la práctica instrumental y vocal.

- Desarrollar habilidades instrumentales. El instrumental Orff. Alternativas instrumentales dentro del aula.
- Las vanguardias como fuente de inspiración para el trabajo en el aula.
- Interrelación instrumental/vocal.
- Clasificación de las voces.
- El canto y sus ventajas.
- La técnica vocal.

2. Estudio y aplicación de las instrumentaciones y armonizaciones.

- Instrumentar y armonizar piezas musicales a diferentes niveles.
- Las partituras gráficas como alternativa a la escritura tradicional.

3. La improvisación y su proceso didáctico.

- Directrices para improvisar y recursos didácticos.
- La improvisación: vocal, instrumental y de movimiento.
- Niveles y procedimientos de improvisación.

4. El coro en secundaria.

- La formación del coro escolar: fases para su puesta en funcionamiento.
- El canto colectivo: tipos de canciones y aplicación didáctica.
- Creación de diversos grupos corales, según los distintos niveles.

5. La música y la danza.

El movimiento y la danza como medio para interiorizar la música.

6. Didáctica de la audición musical.



- Criterios de análisis auditivo.
- Didáctica de la audición: criterios de selección del material.
- Didáctica de la audición: secuenciación y trabajo interdisciplinar.

7. Metodologías de análisis auditivo.

- Estudio de diferentes metodologías de análisis auditivo.
- Elaboración, a partir de los contenidos anteriores, de propuestas de análisis auditivo aplicadas a diferentes épocas, estilos y tipos de música.
- La audición en el contexto de los medios audiovisuales: aplicaciones didácticas.

8. Tecnología Musical

- Tecnología y didáctica
- Digitalización del sonido.
- Edición y manipulación de audio
- Edición y manipulación de vídeo.
- Software libre

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas en aula	50,00	100
Clases de teoría	50,00	100
Tutorías regladas	20,00	100
Trabajos en grupo	20,00	100
Otras actividades	8,00	100
Elaboración de trabajos individuales	150,00	0
Estudio y trabajo autónomo	42,00	0
Preparación de actividades de evaluación	80,00	0
TOTAL	420,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

La asignatura consta de cinco módulos distintos trabajados con diferente profesorado: didáctica de la audición, TICs Formación vocal, Formación instrumental junto con Análisis y creación de recursos. La metodología docente a emplear a lo largo de las sesiones se fundamenta en una combinación de métodos activos. Los conceptos de cada bloque temático se introducen mediante el profesor aunque de manera participativa, combinados con la exposición de ejemplos y casos prácticos que pasen a ser relevantes. La temporalización anterior no es cronológica, en el sentido de que los bloques de contenidos se mezclan, extrayendo las actividades y desarrollando los contenidos de los diferentes bloques al mismo tiempo. Las sesiones son teórico-prácticas. La participación del alumno en las discusiones que se generen en el aula resulta indispensable para la consecución y aplicación de los conceptos con la ayuda del profesor, quien guiará al estudiante a lo largo del proceso.



Las sesiones prácticas, cuyo enfoque es mayoritariamente cooperativo, se basan en la realización de ejercicios con los elementos mediadores, audición, interpretación vocal y/o instrumental, discusión de lecturas, visionado de audiovisuales, etc., bajo la dirección del profesor. Las actividades prácticas se realizarán -de manera preferente- en grupo, y requerirán por parte del alumno el trabajo dentro y fuera del aula. Por tratarse de una asignatura que trabaja un gran número de habilidades prácticas se utilizará una metodología activa y participativa en el desarrollo de competencias de interpretación vocal e instrumental principalmente, así como de carácter auditivo, donde la capacidad de análisis sea más patente. Atendiendo a su carácter educativo, se trabajan capacidades actitudinales, tal como el respeto al momento interpretativo o auditivo, trabajo cooperativo, actitudes y valores implícitos en el desarrollo de ejercicios prácticos, etc. Los contenidos teóricos se desprenden después de una reflexión alrededor de la práctica preestablecida, contestando a preguntas como: ¿Qué hemos hecho?, Para qué?, ¿Como?...

EVALUACIÓN

Requerimientos mínimos para acceder a la evaluación continua

- Participación en un 80% de las sesiones presenciales y realización de los trabajos o pruebas planteados en ellas (preparados y desarrollados en el aula) en cada uno de los módulos de la asignatura.

- Obtención de una puntuación igual o superior a 4 en cada uno de los módulos para optar a la media.

Cada módulo se evaluará por separado y con una ponderación relativa al número de horas de docencia de cada uno.

La evaluación se llevará a cabo en cada módulo mediante las estrategias que el profesorado determine (mediante la valoración de las prácticas de aula, de trabajos individuales o cooperativos o con la realización de exámenes o pruebas individuales)

Exámenes

En la segunda convocatoria se efectuará una prueba de evaluación final para cada módulo suspendido que incorporará los conocimientos fundamentales de la materia. La prueba integrará cuestiones correspondientes a los contenidos que se hayan desarrollado en cada módulo. El valor de esta prueba será del 100% de cada módulo y con la ponderación relativa al número de horas del mismo.

REFERENCIAS



Básicas

- AA. VV. (1996). Eufonía, 2. Monográfico sobre La audición musical. Barcelona: Graó.
- Aguilar, M^a. C. (2002). Aprender a escuchar música. Madrid: A. Machado Libros
- Alsina, P. (2006). Aproximación a las estrategias de aprendizaje. Eufonía. Didáctica de la Música, 36, 7-19.
- Bacon, J. et al. (2009). El libro oficial de Ubuntu. Madrid: Anaya Multimedia.
- Busch, B. R. (1995). El Director de coro. Madrid: Real Musical.
- Casini, C. (2006). El arte de escuchar la música. Barcelona: Paidós.
- Donington, R. (1989). La música y los instrumentos. Madrid: Alianza.
- Giráldez, A. (2005). Internet y educación musical. Barcelona: Graó.
- Menaldi, J. (1995). La voz normal. Buenos Aires: Panamericana.
- Pascual, P. (2002). Didáctica de la música. Madrid: Prentice Hall.
- Prieto, R. (2001). Agrupaciones musicales. Alicante: Club Universitario.
- Stevens, D. (1999). Historia de la canción. Madrid: Taurus Alfaguara.
- Swanwick, K. (1998). Música, pensamiento y educación. Madrid: Morata.
- Szendy, P. (2003). Escucha. Barcelona: Paidós.
- Torija, M. (2004). La investigación sobre el pensamiento del profesor como forma de mejorar la enseñanza de la música en secundaria. Eufonía. Didáctica de la música, 30, 44-52.
- Wills, P., et al. (2000). Música para todos: desarrollo de la música en el currículo de alumnos con NEE. Madrid: Akal.
- Zaragozá, J. LL. (2009). Didáctica de la música en la educación secundaria. Competencias docentes y aprendizaje. Barcelona: Graó.

Complementarias

- AA. VV. (2000). Eufonía, 20. Monográfico sobre Viaje musical por Internet. Barcelona: Graó
- Arumí, P. y Guillamet, P. Herramientas de producción musical. Personal Computer & Internet-Licencia Creative- Commons.
- Baines, A. (1988). Historia de los Instrumentos Musicales. Madrid: Taurus.
- Bernstein, L. (2003). El maestro invita a un concierto. Conciertos para jóvenes. Madrid: Siruela.
- Gustems, J. y Elgstrom, E. (2008). Guía práctica para la dirección de grupos corales. Barcelona: Graó.
- Malbrán, S. (2007a). Las competencias del educador musical: sí, però. Eufonía, Didáctica de la Música, 41, 37-48.
- Malbrán, S. (2007b). El oído de la mente. Madrid: Akal.
- Peretz, I., Ayotte, J., Zatorre, R., Mehler, J., Ahad, P., Penhume, V., et al. (2002). Congenital amusia: A disorder of fine-grained pitch discrimination. Neuron, 33, 185-191.
- Prieto, R. (2001). Dirección de agrupaciones musicales escolares para maestros. Creatividad e improvisación. Alicante: Club Universitario.
- Thorne, K. (2008). Motivación y creatividad en clase. Barcelona: Graó.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1.Contenidos



En la modalidad de docencia híbrida *se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente.*

En caso de tener que migrar a la docencia a distancia *se reducen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente seleccionando los conceptos indispensables para adquirir las competencias*

2. Volumen del trabajo y planificación temporal de la docencia.

Se mantiene la planificación temporal. Las sesiones se realizarán en los días y horas programadas hasta el final de la asignatura. Las sesiones que no permitan la asistencia presencial en clase contarán, además de con los materiales y lecturas habituales, con materiales curriculares alternativos tales como videoconferencias grabadas, lecturas complementarias o actividades a realizar mediante el aula virtual. En caso necesario, se podrá flexibilizar la relación y la duración entre actividades prácticas y teóricas, en función de las circunstancias.

Se refuerza el principio de trabajo autónomo por parte del estudiantado tanto para las actividades teóricas y de reflexión, como para la realización del trabajos de programación.

3. Metodología docente

En la modalidad de docencia híbrida, las sesiones presenciales mantendrán la dinámica de trabajo habitual (clases teóricas, prácticas de aula y/o prácticas) con las medidas de higiene adecuadas. En el caso de que parte del alumnado asista a la sesión a distancia, se tratará de incluir en la dinámica de la clase presencial (asistiendo a la clase teórica, interactuando con los compañeros/as en la práctica de aula, o visionando la práctica de aula). En los casos en los que no se cuente con el material adecuado o la dinámica imposibilite la atención a distancia, se propondrá una actividad complementaria para el alumnado que esté a distancia.

En caso de tener que migrar a la docencia a distancia, se sustituirán las clases presenciales por sesiones en videoconferencia síncrona o asíncrona mediante la plataforma Blackboard Collaborate y se añadirán actividades alternativas a las prácticas.

El profesorado estará disponible en su horario de tutorías tanto presenciales como virtuales, para la resolución de dudas.

4. Evaluación



En la modalidad híbrida, para la evaluación continua, se mantiene la evaluación de el trabajo de aula atendiendo a las cuestiones de seguridad impuestas por la Universidad para la situación del COVID-19. Además, se mantiene la realización de exámenes teóricos y prácticos presenciales.

En el caso de un escenario de docencia no presencial, se sustituirán los trabajos de aula por trabajos individuales o grupales tutorizados a distancia. El formato de dichos trabajos será definido por el profesorado de cada grupo. Y se mantiene la realización de exámenes prácticos y teóricos presenciales si fuera necesario.

Para la segunda convocatoria se seguirán las instrucciones aprobadas por el Màster de secundària que consiste en un examen final, que representa el 50 % reservando el 50% restante a la evaluación de los trabajos y actividades realizados en clase.

5. Bibliografía

La bibliografía recomendada se mantiene pues es accesible